

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL

05001310502120180032201 PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO: 99676

TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación

RECURRENTE: ROCIO DEL CARMEN ARROYAVE PATIÑO

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES **OPOSITOR:**

COLPENSIONES

FECHA SENTENCIA: 12 de junio de 2024

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL1646-2024

NO CASA - COSTAS EN CASACIÓN A CARGO DE LA **DECISIÓN:**

DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA ADMINISTRADORA

COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

MAGISTRADO PONENTE: DRA. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 09/07/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZÁ VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 09/07/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZÁ VĚLÁSQUEZ CAMACHO



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>12/07/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>12 de junio de 2024</u>.

SECRETARIA_